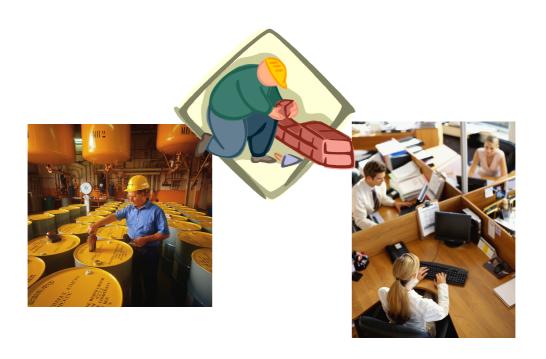
Plan Educativo para la adquisición de hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades y riesgos profesionales.



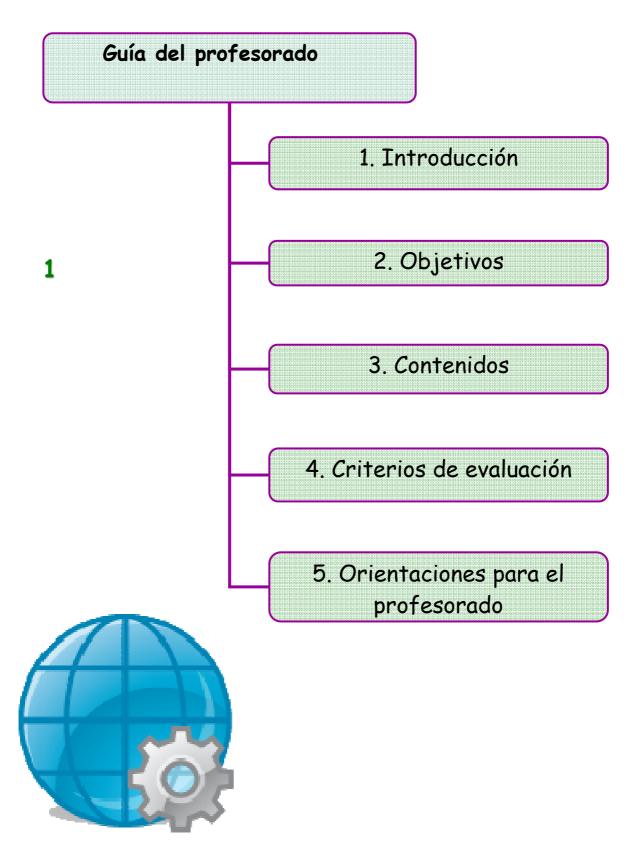
UNIDAD DIDÁCTICA 5: TRABAJO Y SALUD PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



Guia del profesorado







1. INTRODUCCIÓN

Gran parte del tiempo lo dedicamos a desempeñar nuestra actividad laboral. Por tanto, uno de los riesgos más frecuentes a los que nos exponemos constantemente son los relacionados con éstas. Es fundamental tomar una serie de medidas para evitar en lo posible los accidentes que pudieran producirse, dependiendo del tipo de trabajo que se realice.

Es importante tener en cuenta que la práctica y adquisición de malos hábitos a la hora de desempeñar nuestra actividad pueden originar consecuencias perjudiciales para la salud.

Aunque existe una Ley de Prevención de Riesgos Laborales, es fundamental fomentar en la ciudadanía una conciencia de cultura preventiva. Prueba de ello, es el incremento de accidentes en el desempeño de las diferentes profesiones.

Al hablar de medidas preventivas nos referimos a todos aquellos factores que contribuyen a mantener y mejorar las condiciones personales y colectivas para llevar una vida saludable.

Cualquier alteración física o mental producida por unas condiciones inadecuadas en el ámbito laboral, nos influye en el estado de nuestra salud a nivel personal, familiar y social.



Es importante tomar conciencia de la repercusión que tiene este hecho y sobre todo ser capaces de identificar aquellos factores que nos afectan de forma negativa, tomando las medidas preventivas correspondientes.

La dimensión que tiene este aspecto de la vida laboral, hace que las administraciones, las organizaciones empresariales, los sindicatos y otras entidades colaboren en la planificación de acciones conjuntas y coordinadas que establezcan las medidas de prevención adecuadas.





2. OBJETIVOS

- 1. Identificar las condiciones adecuadas en el ámbito laboral en función de la actividad que se desempeña.
- 2. Desechar malos hábitos manteniendo una actitud preventiva frente a los posibles riesgos que se puedan derivar de la labor realizada.
- 3. Informarse de las normas elementales que regulan la prevención de riesgos y accidentes laborales relacionada con la ocupación que se ejerce y saber cómo actuar en caso de accidente.
- 4. Concienciarse sobre la importancia de la relación entre el trabajo, la salud y el bienestar.
- 5. Diferenciar entre accidente laboral y enfermedad laboral.
- 6. Conocer y respetar los planes de emergencias en los lugares de trabajo.
- 7. Analizar y reconocer la obligatoriedad de comunicar aquellas condiciones que puedan ocasionar riesgos o accidentes en el trabajo.
- 8. Tener una actitud positiva hacia los demás y de colaboración en la realización de prácticas preventivas laborales.



3. CONTENIDOS

- 1. La relación entre las condiciones de trabajo y la salud.
- 2. Los factores de riesgo laboral que pueden perjudicar nuestra salud y su clasificación:
 - a. Las condiciones de seguridad.
 - b. Las condiciones medioambientales.
 - c. La organización del trabajo.
 - d. La carga de trabajo.
 - e. El factor humano.
- 3. Los principios de la acción preventiva.
 - a. Medidas de protección colectiva.
 - b. Medidas de protección individual.
- 4. Diferencia entre accidente y enfermedad profesional.
- 5. Actuaciones en caso de accidentes laborales.
 - a. Plan de emergencia.
 - b. Notificación de accidentes.
 - c. Investigación de accidentes.



4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para valorar el grado de consecución de los objetivos planteados, se tendrán en cuenta los siguientes criterios.

- Reconocer la relación que existe entre el trabajo y la salud.
- Identificar los factores de riesgos laborales que pueden perjudicar nuestra salud.
- Reconocer la diferencia entre accidente laboral y enfermedad laboral.
- Distinguir las principales medidas de prevención de riesgos laborales individuales y colectivas.
- Conocer las acciones principales que deben realizarse en caso de un accidente laboral.
- Mantener una actitud de cooperación y para el trabajo en equipo, entendiendo que es un aspecto fundamental ante cualquier medida preventiva.





5. ORIENTACIONES PARA EL PROFESORADO

Para el tratamiento de esta unidad, se tendrán en cuenta los objetivos, contenidos y criterios de evaluación indicados. Al término de la misma, se pretende que el alumnado esté más concienciado sobre la necesidad establecer medidas preventivas y utilizar todas las acciones necesarias para que disminuya la siniestralidad laboral.

Para ello es esencial que el alumnado sea capaz de identificar las conductas que aumentan los riesgos laborales y conocer las acciones fundamentales, tanto a nivel individual como colectivo, de prevención.

Iniciamos la unidad con una noticia de la prensa que hará reflexionar sobre el número de accidentes laborales que se producen y la necesidad de establecer medidas preventivas acordes con la actividad que se desarrolle.

Es fundamental identificar aquellos factores y condiciones de trabajo que benefician y perjudican nuestro estado de salud.

No obstante, en aquellas ocasiones en las que se ha producido un accidente, es conveniente identificar aquellas acciones que contribuyen a minimizar los daños. En ese sentido, es fundamental concienciar al alumnado de la importancia del trabajo en equipo y de actuar conjuntamente ante situaciones de riesgo o accidente.



Se incluyen informaciones relacionadas con los aspectos anteriormente mencionados, así como una serie de actividades que ayudan a entender y poner en práctica lo aprendido.

Como en unidades anteriores, se incluyen los apartados "para saber más" en el que se ofrecen algunas informaciones que complementan los aspectos tratados. De este modo, se puede profundizar en las distintas cuestiones planteadas.

A final de la unidad aparece el glosario de términos en el que se explican algunos conceptos que se tratan en las distintas informaciones. También se incluye la Webgrafía que permite acceder a páginas de Internet para completar o ampliar los diferentes aspectos que se mencionan.

Es fundamental que el alumnado utilice los recursos que ofrece Internet para que de este modo se potencie su autonomía en el aprendizaje.

